

Grupo Municipal del  
Partido Popular

**AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO**

En el Pleno de la Junta de Distrito del mes de Mayo el anterior Delegado, Don Joaquín Díaz, informó a los miembros de la Junta de la inminente realización de las obras del carril bici por la Avenida de República Argentina, indicando que el mismo va a discurrir por las dos aceras de la citada avenida.

En el Consejo de Gerencia de Urbanismo de este mes, se le preguntó al Delegado de Infraestructuras para la Sostenibilidad si era cierto que el informe realizado por los técnicos indica que debe ir por las dos aceras para que sea un carril simple de 1'40 metros por acera, ya que el carril doble tiene un ancho de 2'50 metros.

El Grupo Municipal Popular entiende que la Avenida República Argentina ya ha sufrido suficientes obras con sus retrasos correspondientes para que de nuevo, tan sólo un año después de repavimentarla tras las obras del metro, la vuelvan a abrir por las dos aceras.

Este Grupo Municipal ha comprobado, "in situ", el ancho de acera de los números pares de la Avenida República Argentina, pudiendo comprobar que tiene un ancho entre 4'00 y 4'45 metros, limpios de elementos en la mayoría del trazado

Asimismo, hemos comprobado que en la acera de los números impares existen elementos que dificultarán el trazado del carril bici, así como el posterior uso de la acera tanto para viandantes como ciclistas, siendo el problema más difícil de subsanar la apertura de los ascensores de la línea 1 del metro, perpendiculares al trazado del carril bici.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Equipo de Gobierno la siguiente

**PROPUESTA**

- Que el trazado del carril bici que se va a acometer en la Avenida República Argentina del Distrito Los Remedios se realice por la acera de los números pares.

Sevilla, 16 de Julio de 2009

  
Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Portavoz del Grupo Popular



  
Mª del Mar Sánchez Estrella  
Concejal del Grupo Popular